



AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO  
- CANTABRIA -

**Expte.- 460/2021**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el Informe de necesidad de contrato y justificación del procedimiento y criterios de adjudicación de fecha 31 de agosto de 2021.

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2021 en el que se resuelve iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato de obras para la ejecución del Proyecto de "Nueva Red de Saneamiento y Acondicionamiento de Vial en las Proximidades de la CA-322, Barrio La Gándara-Ayuntamiento de Miengo" y la incorporación al expediente de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato.

Visto el Informe de justificación de clasificación, criterios de solvencia y no división en lotes de fecha 31 de agosto de 2021.

Visto el Informe de Secretaría de fecha 31 de agosto de 2021.

Visto el Informe de Intervención de fecha 1 de septiembre de 2021.

Visto que con fecha 8 de septiembre de 2021, mediante Resolución de Alcaldía, se aprobó el expediente de contratación junto con el Proyecto de obra obrante en él y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución del Proyecto de "NUEVA RED DE SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAL EN LAS PROXIMIDADES DE LA CA-322, BARRIO LA GÁNDARA-AYUNTAMIENTO DE MIENGO", por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Visto que con fecha 09-09-2021 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del contratante de la página web municipal ([www.aytomienzo.org](http://www.aytomienzo.org)), anuncio de licitación y pliegos para que los interesados pudieran presentar las proposiciones que estimaran pertinentes hasta el día 05-10-2021.

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomienzo.org](http://www.aytomienzo.org) - [buzon@aytomienzo.org](mailto:buzon@aytomienzo.org)

Firma 1 de 1	ALCALDE
José Manuel Cabrero Alonso	28/12/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001
Url de validación	<a href="https://sedemiengo.simplificacloud.com">https://sedemiengo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO  
- CANTABRIA -

Visto que durante la licitación se presentaron las proposiciones que constan en el expediente según Certificado de Secretaría de Ofertas presentadas de fecha 26 de octubre de 2021.

Visto que con fecha 1 de diciembre de 2021 se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre A de documentación administrativa presentada por los licitadores y que una vez examinada dicha documentación, se observan defectos u omisiones no subsanables en la documentación presentada por la siguiente empresa:

**"6. CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS S.L.**

*D. Juan Carlos Echevarría Ruiz en representación de CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS S.L., presenta Sobre A de documentación administrativa que:*

*Considerando que **NO CONTIENE:***

*- Anexo VI. Modelo de declaración responsable (Sobre A "Documentación Administrativa"). Conforme a lo estipulado en las Cláusulas 9 y 15 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas en el plazo de presentación de ofertas, bastará con que los licitadores suscriban la declaración responsable a que se refiere el Anexo VI, requiriéndose al adjudicatario, la aportación de la documentación del Sobre A antes de la formalización.*

*- Documento europeo único de contratación (DEUC).*

*- Ni la documentación administrativa que debe presentarse en el Sobre A.*

*Los miembros de la Mesa, por unanimidad, aprecian que NO se cumple con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y se acuerda excluirla por dicho motivo."*

Acto seguido se pasa a valorar las ofertas que no han sido excluidas, continuando la sesión en acto público con la apertura del Sobre B. Examinada la documentación del Sobre B se aprecia que hay dos ofertas que han incurrido en valores anómalos o desproporcionados y son las correspondientes a EXCAVACIONES ALFREDO ORTIZ y a SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SENOR). A la vista de ello, la Mesa de Contratación, acuerda conceder a éstas trámite de audiencia a fin de que, y en el plazo máximo de 10 días, justifiquen la oferta anormalmente baja o desproporcionada.

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org) - [buzon@aytomiengo.org](mailto:buzon@aytomiengo.org)

Firma 1 de 1  
José Manuel Cabrero  
Alonso  
28/12/2022  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001

Url de validación <https://sedemiengo.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO  
- CANTABRIA -

Visto que una vez finalizado el plazo del trámite de audiencia para la justificación de las ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas se advierte que EXCAVACIONES ALFREDO ORTIZ no ha presentado la documentación en tiempo y forma, que justifique su oferta que ha incurrido en valores anómalos o desproporcionados, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación constituida el 16-02-2022, acuerdan rechazar la oferta presentada por EXCAVACIONES ALFREDO ORTIZ al no haber justificado en tiempo y forma dicha oferta.

Visto que con fecha 16-12-2021 se registra la documentación justificativa de la oferta anormalmente baja o desproporcionada presentada por SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SEÑOR) y que una vez examinada por todos los miembros de la Mesa y emitido informe técnico, los miembros de la Mesa de Contratación constituida el 16-02-2022, aprecian que queda justificada esta oferta y acuerdan admitir la misma.

A continuación, proceden a la puntuación y valoración de los criterios de adjudicación de las empresas no excluidas, a la vista de todo lo cual, la Mesa de Contratación, acuerda elevar al Alcalde propuesta de formalización del contrato de obra "Nueva Red de Saneamiento y Acondicionamiento de Vial en las Proximidades de la CA-322, Barrio La Gándara-Ayuntamiento de Miengo", a la oferta mejor valorada que resulta ser: "SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SEÑOR) con CIF número A39044912".

Visto que se dio traslado del Dictamen de la Mesa de Contratación proponiendo como adjudicatario a SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (SEÑOR) y que con fecha 16/08/2022 presentó su solicitud de retirada de la oferta.

Visto que para el supuesto de que la empresa propuesta en primer lugar renuncie, la Mesa de Contratación estableció un orden de propuesta de formalización de contrato de obra, siendo el siguiente en el orden de adjudicación: "SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATAS, S.L. (SERCON) y que con fecha 05/09/2022 presentó su solicitud de retirada de la oferta.

Visto que la Mesa de Contratación estableció un orden de propuesta de formalización de contrato de obra, siendo el siguiente en el orden de adjudicación:

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org) - [buzon@aytomiengo.org](mailto:buzon@aytomiengo.org)

Firma 1 de 1  
José Manuel Cabrero  
Alonso

ALCALDE

28/12/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001
Url de validación	<a href="https://sedemiengo.simplificacloud.com">https://sedemiengo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO**  
- CANTABRIA -

CANNOR OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L. y que con fecha 14/09/2022 presentó su solicitud de retirada de la oferta.

Visto que la Mesa de Contratación estableció un orden de propuesta de formalización de contrato de obra, siendo el siguiente en el orden de adjudicación: RIU, S.A., no habiendo presentado la documentación requerida en el plazo establecido para ello.

Visto que la Mesa de Contratación estableció un orden de propuesta de formalización de contrato de obra, siendo el siguiente en el orden de adjudicación: RUCECAN, S.L., no habiendo presentado la documentación requerida en el plazo establecido para ello.

A la vista de las renunciaciones de los anteriores propuestos como adjudicatarios, y visto el Informe solicitado al Director de Obra y Coordinador de Obra tras la publicación del Decreto 75/2022 de 27 de julio del Consejo de Gobierno de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por el que se incrementó la subvención a recibir por el Ayuntamiento de Miengo en relación a estas obras, y contemplar una revisión de precios del proyecto de licitación; se procedió a incrementar el importe de licitación el cual asciende a 187.699,87 euros.

Visto que con fecha 20-12-2022, mediante Resolución de Alcaldía se propone a las empresas que ya renunciaron a sus ofertas sobre el importe de licitación inicial, para que formulen su respuesta de adjudicación definitiva y formalización del contrato con el nuevo importe revisado de acuerdo al Decreto anterior que será de 187.699,87 euros, a los que se aplicaría la baja con la que ofertaron en el proceso de licitación inicial y que para ello disponen de 2 días naturales, transcurridos los cuales se procederá a continuar con la lista de adjudicatarios resultante de la Mesa de Contratación inicial.

Vista la renuncia presentada por Servicios y Obras del Norte, S.A. con fecha 20-12-2022.

Visto que transcurridos los 2 días naturales, por Servicios Públicos y Contratas (SERCON) y por Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L. no se

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org) - [buzon@aytomiengo.org](mailto:buzon@aytomiengo.org)

Firma 1 de 1  
José Manuel Cabrero  
Alonso

ALCALDE

28/12/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001
Url de validación	<a href="https://sedemiengo.simplificacloud.com">https://sedemiengo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO  
- CANTABRIA -

registra respuesta alguna, por lo que se continúa con la lista de propuestos como adjudicatarios.

Vista la renuncia presentada por Riu, S.A. con fecha 20-12-2022.

Visto que con fecha 23-12-2022 se presenta por RUCECAN, S.L. en el Registro de entrada con el número 5139/2022, la aceptación de la propuesta de adjudicación.

Considerando que antes de la formalización del contrato RUCECAN, S.L. presentará y acreditará la posesión y validez de todos los documentos a que se hace referencia en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la garantía definitiva.

Examinada la documentación y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 21 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, ley 7/1985, de 2 de abril,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar a la empresa "RUCECAN, S.L. con CIF número B39493978", el Contrato de obras para la ejecución del Proyecto de "NUEVA RED DE SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAL EN LAS PROXIMIDADES DE LA CA-322, BARRIO LA GÁNDARA-AYUNTAMIENTO DE MIENGO" por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, y por importe de 134.791,99 euros, I.V.A.: 28.306,32 euros, TOTAL: 163.098,31 euros.

El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses a partir de la formalización del contrato, replanteo previo y firma del Acta correspondiente.

**SEGUNDO.** Notificar a "RUCECAN, S.L. con CIF número B39493978", adjudicatario del contrato, el presente acuerdo, y citarle para la firma del contrato.

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org) - [buzon@aytomiengo.org](mailto:buzon@aytomiengo.org)

Firma 1 de 1  
José Manuel Cabrero  
Alonso  
28/12/2022  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001

Url de validación <https://sedemiengo.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MIENGO  
- CANTABRIA -

**TERCERO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**CUARTO.** Publicar la formalización del contrato de obras para la ejecución del Proyecto de "NUEVA RED DE SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAL EN LAS PROXIMIDADES DE LA CA-322, BARRIO LA GÁNDARA-AYUNTAMIENTO DE MIENGO" en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de la página web municipal ([www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org)).

**QUINTO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público, los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Miengo, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde,

Fdo.: José Manuel Cabrero Alonso

Firma 1 de 1	José Manuel Cabrero Alonso	28/12/2022	ALCALDE
--------------	----------------------------	------------	---------

Plaza Marqués de Valdecilla, Nº 1 - 39310 Miengo (Cantabria) - Tlf. 942 576001 – Fax 942 577019  
[www.aytomiengo.org](http://www.aytomiengo.org) - [buzon@aytomiengo.org](mailto:buzon@aytomiengo.org)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	197139b6469745dfa87d327f262c1bc3001
Url de validación	<a href="https://sedemiengo.simplificacloud.com">https://sedemiengo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

